

NATIXIS AM FUNDS

Société d'investissement à capital variable que reúne los requisitos de una *société anonyme*

Domicilio social: 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg

Grand Duchy of Luxembourg

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B 177 509

AVISO DE CONVOCATORIA

Luxembourg, 27 de octubre de 2023

Los accionistas del subfondo DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS (en adelante, el «**Subfondo Absorbido**») de NATIXIS AM Funds (en adelante, la «**SICAV**») están invitados a asistir a la junta general de accionistas del Subfondo Absorbido (la «**Junta General**»), que se celebrará en la oficina de CACEIS Bank, Luxembourg Branch, sita en 5, allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg, el día:

17 de noviembre de 2023, a las 11:00 de la mañana (CET),

con el objetivo de deliberar y votar sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL SUBFONDO DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS DE NATIXIS AM FUNDS

- 1) Presentación de la fusión nacional entre el subfondo DNCA Global Convertible Bonds, como subfondo absorbido de la SICAV regida por la legislación luxemburguesa, y el subfondo DNCA Invest – Global Convertibles, como subfondo absorbente de la SICAV DNCA INVEST regida por la legislación luxemburguesa, (la «**Fusión**»).
- 2) Aprobación de la fecha del 1 de diciembre de 2023 como fecha efectiva de la Fusión.
- 3) Cuando se apruebe la resolución 2, la concesión a cualquier miembro del Consejo de Administración del poder:
 - de adoptar o hacer que se adopten todas y cada una de las medidas, así como de ejecutar y cumplir las resoluciones anteriores y todos los demás acuerdos, certificados y documentos adicionales relacionados con la Fusión, según se considere apropiado, siendo la firma de dicha persona evidencia suficiente a todos los efectos de la aprobación de los términos de dicha documentación por parte del Subfondo Absorbido y en nombre de este;
 - de suscribir todos los documentos corporativos necesarios para las resoluciones mencionadas;
 - de delegar alguno o todos los poderes que se le otorgan en virtud de las resoluciones anteriores en forma de poder o poderes notariales a dichas personas para que actúen en nombre y representación del Subfondo Absorbido.
- 4) Cualquier otro asunto relacionado con la Fusión que pueda presentarse debidamente ante la Junta General.

* * *

Se informa a los accionistas de que, de conformidad con el artículo 25 de los estatutos de la SICAV, no se requiere quórum para la adopción de resoluciones por parte de la Junta General y de que las resoluciones se aprobarán por mayoría simple de los votos válidos de los accionistas del Subfondo Absorbido presentes o representados en la Junta General.

Si no puede asistir personalmente a la junta, puede votar mediante el formulario de voto por correo adjunto o el formulario de poder adjunto, que deberá rellenar y enviar por correo postal. El equipo de domiciliación de CACEIS BLB podría recibir con demora los poderes que haya podido enviar. Con el fin de garantizar el tratamiento de los votos de la Junta General, le solicitamos que primero nos remita el poder en versión escaneada y luego lo envíe por correo postal lo antes posible. Si nos remite en primer lugar el poder en versión escaneada, el equipo de domiciliación de CACEIS BLB podrá procesarlo a su recepción. En la Junta General también se computarán los poderes recibidos únicamente por correo electrónico.

Por lo tanto, rogamos que envíe los poderes **antes del 15 de noviembre de 2023** en versión escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico: lb-domicile@caceis.com y, a continuación, por correo postal a Domicile Department, CACEIS Bank, Luxembourg Branch («**CACEIS BLB**»), 5, allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg.

No obstante, si recibimos su formulario de voto en el plazo indicado para el envío por correo electrónico (15 de noviembre de 2023), el voto se computará.

El formulario de poder también está disponible previa solicitud en el domicilio social de la SICAV. Estos formularios también pueden solicitarse en el domicilio social de la SICAV así como en su entidad comercializadora habitual.

Tenga en cuenta que los accionistas del Subfondo Absorbido podrán acceder a los siguientes documentos en el domicilio social de la SICAV:

- 1) una copia de las condiciones comunes de la Fusión;
- 2) una copia de la última versión del folleto de DNCA INVEST-GLOBAL CONVERTIBLES (el «**Fondo Absorbente**») que haya aprobado la Commission de Surveillance du Secteur Financier y del reglamento de gestión del Fondo Absorbente;
- 3) una copia de la última versión del folleto de la SICAV;
- 4) una copia de los estatutos de la SICAV;
- 5) una copia del informe auditado preparado por el auditor independiente designado por el Subfondo Absorbido para validar las condiciones previstas en el artículo 71 (1), puntos (a) a (c) de la ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva, en su versión vigente (la «Ley de 2010»).

Estos documentos también están disponibles su entidad comercializadora habitual.

El folleto actualizado, los documentos de datos fundamentales, los estatutos y los informes periódicos más recientes pueden obtenerse, sin cargo alguno, en el domicilio social de la SICAV, así como en su entidad comercializadora habitual.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NATIXIS AM FUNDS

Société d'investissement à capital variable que reúne los requisitos de una *société anonyme*
Domicilio social: 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg
Grand Duchy of Luxembourg
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B 177 509
(la «**SICAV**»)

FORMULARIOS DE VOTO

Para la junta general de accionistas del subfondo DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS (en adelante, el «Subfondo Absorbido») de la SICAV, que se celebrará en la oficina de CACEIS Bank, Luxembourg Branch, sita en 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg, el 17 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas CET (la «Junta General»).

Enviar por correo electrónico a lb-domicile@caceis.com **antes del 15 de noviembre de 2023** Y, posteriormente, por correo postal a la siguiente dirección:
CACEIS Bank, Luxembourg Branch, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg, a la atención de Dña. Julie Dye-Pellisson

De conformidad con el artículo 450-1 (4) de la Ley y los estatutos de la SICAV, cada accionista del Subfondo Absorbido podrá votar mediante un formulario de voto que deberá enviar por correo postal o por fax al domicilio social de la SICAV o a la dirección especificada en el aviso de convocatoria/formulario de voto.

Todos los accionistas del Subfondo Absorbido pueden participar en cualquier junta de accionistas si designan al presidente como su apoderado.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES PROPUESTAS PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL SUBFONDO DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS DE NATIXIS AM FUNDS

1. Presentación de la fusión nacional entre el subfondo DNCA Global Convertible Bonds, como subfondo absorbido de la SICAV regida por la legislación luxemburguesa, y el subfondo DNCA Invest–Global Convertibles, como subfondo absorbente de la SICAV DNCA INVEST regida por la legislación luxemburguesa, (la «**Fusión**»).
2. Aprobación de la fecha del 1 de diciembre de 2023 como fecha efectiva de la Fusión.
3. Cuando se apruebe la resolución 2, la concesión a cualquier miembro del Consejo de Administración del poder:
 - de adoptar o hacer que se adopten todas y cada una de las medidas, así como de ejecutar y cumplir las resoluciones anteriores y todos los demás acuerdos, certificados y documentos adicionales relacionados con la Fusión, según se considere apropiado, siendo la firma de dicha persona evidencia suficiente a todos los efectos de la aprobación de los términos de dicha documentación por parte del Subfondo Absorbido y en nombre de este;
 - de suscribir todos los documentos corporativos necesarios para las resoluciones mencionadas;
 - de delegar alguno o todos los poderes que se le otorgan en virtud de las resoluciones anteriores en forma de poder o poderes notariales a dichas personas para que actúen en nombre y representación del Subfondo Absorbido.

4. Cualquier otro asunto relacionado con la Fusión que pueda presentarse debidamente ante la Junta General.

* * *

Nombre del accionista

Dirección postal del accionista

Fecha y firma

NATIXIS AM FUNDS

Société d'investissement à capital variable que reúne los requisitos de una *société anonyme*

Domicilio social: 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg

Grand Duchy of Luxembourg

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B 177 509

FORMULARIO DE VOTO POR CORREO POSTAL (también se puede enviar por correo electrónico)

Enviar por correo electrónico a lb-domicile@caceis.com Y, posteriormente, por correo postal a la siguiente dirección:

CACEIS Bank, Luxembourg Branch, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg a la atención de Dña. Julie Dye-Pellisson **antes del 15 de noviembre de 2023.**

Únicamente se tendrán en cuenta los formularios proporcionados por la SICAV y recibidos por la SICAV como mínimo dos días hábiles antes de la junta y dentro de las condiciones determinadas por ley. Los formularios de voto que no muestren un voto a favor ni en contra de la resolución propuesta ni una abstención serán nulos.

Según la resolución propuesta o aceptada por el consejo de administración (el «Consejo de Administración»), puede:

- votar «a favor» marcando la casilla correspondiente (en la página siguiente);
 - votar «en contra» marcando la casilla correspondiente (en la página siguiente), o
 - votar «abstención» marcando la casilla correspondiente (en la página siguiente).
-

Por el presente formulario de voto, el abajo firmante,

titular de:

_____ acciones de NATIXIS AM Funds – DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS, clase

desea votar en la Junta General de accionistas del subfondo DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS (el «**Subfondo Absorbido**») de la SICAV NATIXIS AM Funds, que se celebrará en la oficina de CACEIS Bank, Luxembourg Branch, sita en 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg, el **17 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas CET** con el siguiente orden del día (el «**Orden del Día**»):

**ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
SUBFONDO DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS DE NATIXIS AM FUNDS**

1. Presentación de la fusión nacional entre el subfondo DNCA Global Convertible Bonds, como subfondo absorbido de la SICAV regida por la legislación luxemburguesa, y el subfondo DNCA Invest–Global Convertibles, como subfondo absorbente de la SICAV DNCA INVEST regida por la legislación luxemburguesa, (la «**Fusión**»).
2. Aprobación de la fecha del 1 de diciembre de 2023 como fecha efectiva de la Fusión.
3. Cuando se apruebe la resolución 2, la concesión a cualquier miembro del Consejo de Administración del poder:
 - de adoptar o hacer que se adopten todas y cada una de las medidas, así como de ejecutar y cumplir las resoluciones anteriores y todos los demás acuerdos, certificados y documentos adicionales relacionados con la Fusión, según se considere apropiado, siendo la firma de dicha persona evidencia suficiente a todos los efectos de la aprobación de los términos de dicha documentación por parte del Subfondo Absorbido y en nombre de este;
 - de suscribir todos los documentos corporativos necesarios para las resoluciones mencionadas;
 - de delegar alguno o todos los poderes que se le otorgan en virtud de las resoluciones anteriores en forma de poder o poderes notariales a dichas personas para que actúen en nombre y representación del Subfondo Absorbido.
4. Cualquier otro asunto relacionado con la Fusión que pueda presentarse debidamente ante la Junta General.

* * *

Por la presente, el abajo firmante vota:

A FAVOR

Punto 1 del Orden del Día
Punto 2 del Orden del Día
Punto 3 del Orden del Día
Punto 4 del Orden del Día

EN CONTRA

Punto 1 del Orden del Día
Punto 2 del Orden del Día
Punto 3 del Orden del Día
Punto 4 del Orden del Día

O SE ABSTIENE de votar el:

Punto 1 del Orden del Día
Punto 2 del Orden del Día
Punto 3 del Orden del Día
Punto 4 del Orden del Día

Fecha: _____ de 2023

Firma: _____

NATIXIS AM FUNDS

Société d'investissement à capital variable que reúne los requisitos de una *société anonyme*
Domicilio social: 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg
Grand Duchy of Luxembourg
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B 177 509

FORMULARIO DE PODER

Enviar por correo electrónico a lb-domicile@caceis.com Y, posteriormente, por correo postal a: CACEIS Bank, Luxembourg Branch, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg a la atención de Dña. Julie Dye-Pellisson **antes del 15 de noviembre de 2023**.

Por el presente formulario de poder, el abajo firmante,

titular de:

_____ acciones de NATIXIS AM Funds – DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS, clase _____

por la presente designa al presidente de la Junta o a:

como su apoderado para votar en su nombre en todos los puntos del orden del día de la Junta General que se celebrará en la oficina de CACEIS Bank, Luxembourg Branch, sita en 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg, el **17 de noviembre de 2023 a las 11:00 de la mañana (CET)**, con el siguiente orden del día (el «**Orden del Día**»):

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL SUBFONDO DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS DE NATIXIS AM FUNDS

1. Presentación de la fusión nacional entre el subfondo DNCA Global Convertible Bonds, como subfondo absorbido de la SICAV regida por la legislación luxemburguesa, y el subfondo DNCA Invest – Global Convertibles, como subfondo absorbente de la SICAV DNCA INVEST regida por la legislación luxemburguesa, (la «**Fusión**»).
2. Aprobación de la fecha del 1 de diciembre de 2023 como fecha efectiva de la Fusión.
3. Cuando se apruebe la resolución 2, la concesión a cualquier miembro del Consejo de Administración del poder:
 - de adoptar o hacer que se adopten todas y cada una de las medidas, así como de ejecutar y cumplir las resoluciones anteriores y todos los demás acuerdos, certificados y documentos adicionales relacionados con la Fusión, según se considere apropiado, siendo la firma de dicha persona evidencia suficiente a todos los efectos de la aprobación de los términos de dicha documentación por parte del Subfondo Absorbido y en nombre de este;
 - de suscribir todos los documentos corporativos necesarios para las resoluciones mencionadas;
 - de delegar alguno o todos los poderes que se le otorgan en virtud de las resoluciones anteriores en forma de poder o poderes notariales a dichas personas para que actúen en nombre y representación del Subfondo Absorbido.

4. Cualquier otro asunto relacionado con la Fusión que pueda presentarse debidamente ante la Junta General.

* * *

El apoderado está autorizado a participar en la sesión de la Junta General del subfondo DNCA GLOBAL CONVERTIBLE BONDS y, si se presenta el caso, en la posterior sesión si la primera sesión de dicha junta no pudiera deliberar; a participar en todas las deliberaciones y a votar en todos los puntos del orden del día; y a tomar todas las medidas que el apoderado considere útiles o necesarias en el interés de la SICAV, en particular, la redacción y la firma de las actas o de cualquier documento que el apoderado considere necesario para la ejecución del presente formulario de poder.

Fecha: _____ de 2023

Firma: _____